



PARTIDO DE
PERGAMINO



REGISTRO Nº 2539/17
CORRESPONDE EXPTE. C-8803/17

V I S T O:

Que el viernes 18 de agosto tendrá lugar el Seminario abierto a la comunidad “ Competición escolar, nuevas tecnologías, multiparentalidad,, tercerización materna “ ¿ Qué quiere decir hoy salud mental en la infancia?, organizada por la FUNDACION ETIN y

CONSIDERANDO:

Que el mismo estará a cargo del Dr. Alfredo Jerusalinsky, psicoanalista oriundo de Brasil y está destinado a estudiantes de carreras terciarias y universitarias y a profesionales de la salud y educación que trabajen con primera infancia,

Atento ello y dada la importancia que reviste para nuestra comunidad, el INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de sus atribuciones,

DECRETA:

ARTICULO 1º: Declarar de interés municipal el Seminario abierto a la comunidad “ Competición escolar, nuevas tecnologías, multiparentalidad, tercerización materna” , que se realizará el 18 de agosto en la sede de la Fundación Etin de nuestra ciudad..

ARTICULO 2º:Regístrese, comuníquese dése al BOLETIN MUNICIPAL, publíquese, tomen conocimiento SECRETARIA DE SALUD, DIRECCION DE EDUCACION y cumplido, destínese al ARCHIVO GENERAL.

PERGAMINO, 15 de agosto de 2017.

M.A./

FIRMADO:

JAVIER ARTURO MARTINEZ – INTENDENTE MUNICIPAL
PARTIDO DE PERGAMINO
JUAN MANUEL RICO ZINI – ABOGADO – SECRETARIO DE GOBIERNO